

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número: DI-2018-6355-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES Martes 19 de Junio de 2018

Referencia: 1-0047-0000-002110-18-1

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-002110-18-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C., solicita la aprobación de nuevos proyectos de información para el paciente para la Especialidad Medicinal denominada BLOKIUM / DICLOFENAC DIETILAMINA Forma farmacéutica y concentración: GEL TOPICO, DICLOFENAC DIETILAMINA 1,16 g; aprobada por Certificado Nº 47.648.

Que los proyectos presentados se encuadran dentro de los alcances de las normativas vigentes, Ley de Medicamentos 16.463, Decreto 150/92 y la Disposición N°: 5904/96 y Circular N° 4/13.

Que la Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y Decreto Nº 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Autorízase a la firma LABORATORIOS CASASCO S.A.I.C., propietaria de la Especialidad Medicinal denominada BLOKIUM / DICLOFENAC DIETILAMINA Forma farmacéutica y concentración: GEL TOPICO, DICLOFENAC DIETILAMINA 1,16 g; el nuevo proyecto de información para el paciente obrante en el documento IF-2018-23939639-APN-DERM#ANMAT.

ARTICULO 2°. – Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado Nº 47.648, cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3°. - Registrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifiquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición e información para el paciente. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archivese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-002110-18-1

Digitally signed by LEDE Roberto Luis
Data: 2016 60,19 09:33-42 ART
Location: Cluded Autônome de Buenos Aires

Roberto Luis Lede
SubAdministrador

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA-GDE

DN: on-OESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA-GDE, G=AR
OHMINISTERIO DE MODERNIZACION, QUESECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, SARBNUMBER-CUIT
30715117564

DNIE: 2018 05 13 09 33:44 -03:00

INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE -CONSULTE A SU MÉDICO -



BLOKIUM DICLOFENAC DIETILAMINA, 1,16 a

Gel tópico

Venta Bajo Receta

Industria Argentina

Lea esta información para el paciente antes de comenzar a tomar BLOKIUM y cada vez que repita la receta, ya que puede haber nueva información. Esta información no reemplaza a su conversación con el médico sobre su enfermedad o su tratamiento.

Fórmula

Cada 100 g contiene:

Diclofenac dietilamina 1,16 g. Excipientes: Propilenglicol, Alcohol isopropílico, Nipasol, Nipagin, Carbopol 940, Esencia de lavanda, Dietilamina, EDTA disódico, Aqua desmineralizada.

¿Qué es BLOKIUM y para qué se usa?

Es un medicamento que contiene diclofenac, un antiinflamatorio no esteroideo formulado para su aplicación en forma tópica. Está indicado para el alivio sintomático del dolor y la inflamación localizada.

Antes de usar BLOKIUM

No use BLOKIUM si

- Tiene hipersensibilidad al diclofenac, al ácido acetilsalicítico u otros antiinflamatorios no esteroideos o a cualquier otro componente de la fórmula.
- Tiene antecedentes de ataques de asma, rinitis o urticaria precipitada por aspirina o cualquier otro antiinflamatorio no esteroideo.

Tenga especial cuidado con BLOKIUM

- En casos aislados se han comunicado hemorragias digestivas en pacientes con antecedentes.
- Debe evitarse la exposición al sol ante el riesgo de aparición de reacciones de fotosensibilidad.

WHATORIOS CASASCO S.A.I.L

TKÑÃ C. CARAMES

ABORATORIOS CASASCO SAIC

DI ALEJANDRO DANIEL SANTARELLI IF-2018-23939639-APN-DERM#ANMAT

MAT PROF. 12 437

página 1 de 3

ORIGINAL

Uso simultáneo de otros medicamentos

El uso simultáneo de diclofenac y otros antiinflamatorios no esteroideos por vía oral debe evitarse ya que aumenta la incidencia de efectos adversos.

Debido a que la absorción sistémica de diclofenac tópico es baja existe poco riesgo de interacción con otros medicamentos.

¿Cómo usar BLOKIUM?

Dependiendo del tamaño del área afectada a ser tratada, se debe aplicar 2 a 4 gr para una superficie de 2 a 5 cm., 3 a 4 veces al dia. Se debe masajear suavemente para que penetre en la piel. Luego de su aplicación, las manos deberán ser lavadas, excepto si las mismas son motivo de tratamiento.

Debe aplicarse sobre piel sana, evitando heridas abiertas o piel lesionada. No ocluir el área tratada.

Embarazo y lactancia

No se recomienda su uso ya que no existe evidencia de seguridad en estos estados. Durante el último trimestre del embarazo el uso de inhibidores de la prostaglandina sintetasa puede resultar en cierre prematuro del conducto arterioso o en inercia (falta de contracción) uterina.

Uso en niños

No se recomienda su uso en niños ya que las dosis e indicaciones para este grupo de edad no ha sido establecida.

Uso en ancianos

La dosis es igual que para adultos.

Efectos sobre la capacidad de conducción de vehículos

No afecta la capacidad de conducción de vehículos u operación de maquinarias.

A tener en cuenta mientras se aplica BLOKIUM

ALP CORRECT BOISTOTATION.

東IANA C. CARAMES

Efectos indeseables (adversos)

Efectos locales: ocasionalmente dermatitis por contacto alérgica o no alérgica. con signos y síntomas de prurito, eritema, edema, pápulas, vesículas, ampollas o descamación cutánea.

Dr. ALEJANDRO BANIEL SANTARELLI -2018-23939639-MPN DERM#ANMAT CO-DIRECTOR TECNICO MAT. PROF. 12.437

página 2 de 3

- Efectos Sistémicos: se han comunicado casos aislados de rash generalizado, reacciones de hipersensibilidad (reacciones asmatiformes, angioedema) y reacciones de fotosensibilidad.
- Efectos Generales: la absorción sistémica de diclofenac tópico es baja comparada con la administración oral y por lo tanto los efectos adversos sistémicos son menos frecuentes. Sin embargo, cuando el diclofenac es aplicado sobre grandes superficies de piel y/o durante períodos prolongados, la posibilidad de presentación de efectos adversos no puede ser excluida.

Raramente se han comunicado reacciones asmáticas en pacientes que estaban utilizando antiinflamatorios no esteroides.

¿Cómo conservar BLOKIUM?

- Conservar en lugar fresco y seco, preferentemente entre 15 y 30 °C.
- Mantener alejado del alcance de los niños.

Presentación

Pomos con 50 y 100 g.

Si.Ud. aplica dosis mayores de BLOKIUM de las que debiera

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al Hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648/4658-7777.

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247.

Optativamente otros Centros de Intoxicaciones.

"Este medicamento ha sido prescripto sólo para su problema médico actual.

No lo recomiende a otras personas".

"Ante cualquier inconveniente con el producto el paciente puede llenar la ficha que está en la Página Web de la ANMAT

http://anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp o llamar a

ANMAT responde 0800-333-1234"

Dirección Técnica: Dr. Luis M. Radici - Farmacéutico.

ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTÓRIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD.

Certificado N º 47.648

Laboratorios CASASCO S.A.I.C.

WURATORIOS CASASCO S.A.I.

ADRIANA C. CARAMES

LABORATORIOS CASASCO SAIC

Dr. ALEJANDRO DAHET SANTARELLI IF-2018-23939639-APT DERMINANMAT CO-DIRECTOR TECNICO

MAT. PROF. 12.437

página 3 de 3



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas Anexo

Número: IF-2018-23939639-APN-DERM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Lunes 21 de Mayo de 2018

Referencia: inf pacientes 2110-18-1 Certif 47648.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, c=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.05.21 12:56:01-03300

Maria Regina De La Sota Técnico Profesional Dirección de Evaluación y Registro de Medicamentos Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica